

# VOLCÁN UBINAS

**IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0017**

Periodo de análisis: 20 al 26 de abril de 2020

Arequipa, 27 de abril de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el comportamiento dinámico del volcán Ubinas se mantiene en niveles bajos. A la fecha, el registro de sismos que estarían asociados al ascenso de magma hacia la superficie es escaso. Asimismo, se registran tenues y esporádicas emisiones de gases azulinos (de origen magmático) y vapor de agua. **De acuerdo a este escenario, la posibilidad de ocurrencia de explosiones y/o emisiones de ceniza es baja.**

Entre el 20 y 26 de abril, el IGP ha registrado y analizado un total de 55 eventos sísmicos asociados al comportamiento dinámico del volcán Ubinas, con el predominio de señales sísmicas de tipo Volcano-Tectónico (VT), ligadas al fracturamiento de rocas al interior del volcán. En promedio, se registraron 7 sismos por día con magnitudes menores a M1.6.

Las cámaras de vigilancia han registrado leves y esporádicas emisiones de gases de origen volcánico y vapor de agua, con alturas menores a 300 m sobre la cima del volcán. El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica no registra anomalías significativas. El monitoreo satelital MIROVA no ha registrado anomalías térmicas.

## RECOMENDACIONES

- **Se recomienda disminuir el nivel de alerta volcánica de color naranja a color verde.**
- No acercarse a un radio menor de 6 km del cráter del volcán. Todo ascenso al volcán es de alto riesgo.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).

## PERSPECTIVAS

- En caso de ocurrir emisiones de ceniza el 27 de abril, estas serán dispersadas por los vientos hacia el este del volcán, para luego variar, desde el día 28 de abril y hasta el 3 de mayo, hacia el sureste del volcán Ubinas, en dirección de los distritos de Ubinas y Matalaque y sus diferentes anexos. En caso de ocurrir explosiones volcánicas durante dicho periodo, las cenizas serían dispersadas hacia el este del volcán con vientos de hasta 45 km/h.

Instituciones cooperantes:



*Nota: el próximo boletín se emitirá el 4 de mayo de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.*